

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLACAÑAS

Por don Lorenzo Castellanos Romero, se solicita licencia municipal para la instalación de actividad de fabricación y distribución de hielo, la cual será ubicada en la calle Tejeruela, parcela 88, del polígono industrial Las Cabezas, de este término municipal.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas, puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 24 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º I.-10040